

**FIRMADAS LAS ACTAS DE INICIO DE LA PRIMERA
FASE DE LAS OBRAS DE LA BARRIADA DE SAN
ANTONIO**

La delegada de Participación Ciudadana, María de los Ángeles Sánchez, y otros miembros de la corporación municipal acudieron a la rúbrica para mostrar su apoyo a los vecinos que demandaban esta intervención de mejora

Tras más de un año desde que se comenzara a tramitar la documentación necesaria para solicitar subvención del arreglo de los bloques de la barriada San Antonio, ya se han firmado las actas de inicio de obras de la primera fase. Al acto de rúbrica acudió la delegada de Participación Ciudadana, María de los Ángeles Sánchez, acompañada por otros miembros del equipo de Gobierno, la primera teniente de alcalde, María Eva Corrales, el delegado de Servicios Municipales, Francisco J. Martín Bejarano, y la delegada de Educación, Auxiliadora Izquierdo.

El acta de inicio de obras fue rubricada por la empresa constructora, Felipe Castellano, la dirección facultativa de la obra y el promotor de la misma, en este caso los presidentes de cada una de las comunidades de propietarios de la calle Cristóbal Colón, zona a la que corresponde la primera fase de las obras de San Antonio.

Las mejoras que se van a realizar comprenderán principalmente la remodelación de las cubiertas de los edificios, fachadas, entradas a los bloques, patios y zonas comunes.

Desde el inicio de estas demandas de mejora por parte de los vecinos de San Antonio, la Delegación de Participación Ciudadana se ha puesto a disposición de los residentes de la barriada. Así, desde el Ayuntamiento se ha trabajado estrechamente con los vecinos de San Antonio, facilitándoles todos los trámites necesarios para conseguir que se realicen estas obras.

Los residentes de la barriada de San Antonio han conseguido por parte de la Junta de Andalucía la subvención de un setenta y cinco por ciento del proyecto. Por su parte, el Ayuntamiento de Rota se ha comprometido a financiar de sus arcas municipales el veinticinco por ciento restante para conseguir que la mejora de San Antonio sea una realidad.

Rota, 12 de Noviembre de 2009

GABINETE DE PRENSA
Tif: 956 846173 – Fax: 956 840200
E-Mail: gabineteprensa@aytorota.es
www.aytorota.es